

54182.09
00 do 76

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=285/06

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADES	
30 NOV 2006	
SEC: S	19 250 HORA 1348

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Condónase a la Asociación de Protección al
Paralítico Cerebral (A.P.PA.CE.) sita en la calle Selin Issa
395, Barrio Bajo La Viña, San Salvador de Jujuy, provincia de
Jujuy, las deudas que mantenga a la fecha de publicación de la
presente ley en el Boletín Oficial, con la Administración
Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en concepto de intereses
resarcitorios y/o punitivos, multas y demás sanciones
emergentes de obligaciones y/o infracciones impositivas o de la
Seguridad Social.

ARTICULO 2°.- Facúltase a la Administración Federal de
Ingresos Públicos (AFIP) a dictar las normas complementarias
que considere necesarias para la eficiente implementación de la
condonación establecida en la presente ley.

ARTICULO 3°.- Otórgase un subsidio de PESOS DOSCIENTOS
TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 23/100
(\$ 235.859,23) a la Asociación de Protección al Paralítico
Cerebral (A.P.PA.CE.) sita en la calle Selin Issa 395, Barrio
Bajo La Viña, San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. Con el
fin de asegurar la continuidad y sostenimiento de las
prestaciones que hacen a su objeto social. El Poder Ejecutivo
nacional arbitrará las medidas que fuesen necesarias para que
el efectivo desembolso de la suma objeto del presente subsidio
se perfeccione dentro de los CIENTO OCHENTA (180) días contados
a partir de la entrada en vigencia de la presente ley.

ARTICULO 4°.- La presente ley entrará en vigencia a partir
de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 5°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

